

Apuntes para la comprensión de la transición política

*Jorge Jesús Villasmil Espinoza **

Resumen

Esta editorial presenta el volumen 44, número 84 de *Cuestiones Políticas* y, a la vez, propone reflexiones concisas sobre los supuestos y límites de una eventual transición política. Más que anticipar resultados automáticos, el texto invita a precisar qué condiciones institucionales y normativas deben acompañar cualquier cambio de gobierno para que se traduzca en mejoras tangibles para la ciudadanía y en una recuperación integral sostenible. La idea central es preventiva: conviene evitar lecturas simplificadoras que confundan alivio económico con consolidación democrática. En particular, se subraya que un posible auge petrolero puede aportar recursos y reducir tensiones de corto plazo, pero no garantiza, por sí mismo, el restablecimiento de la democracia ni el fortalecimiento de las instituciones. Por ello, la editorial concluye que la salida a la crisis exige reformas políticas y de legalidad capaces de reordenar los incentivos del poder, reforzar controles, y reconstruir el Estado de derecho.

Palabras clave: transición política; Cuestiones Políticas; democracia; derechos humanos; escenarios prospectivos.

* Doctor en Ciencia Política con Estudios Postdoctorales en Derechos Humanos. Editor responsable de Cuestiones Políticas. Profesor titular de la Universidad del Zulia en Maracaibo, Venezuela. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0791-3331>. Email: cuestionespoliticas@hotmail.com

Notes for understanding the political transition

Abstract

This editorial presents volume 44, number 84 of Cuestiones Políticas (Political Issues) and, at the same time, offers concise reflections on the assumptions and limits of a possible political transition. Rather than anticipating automatic results, the text invites us to specify what institutional and regulatory conditions must accompany any change of government for it to translate into tangible improvements for citizens and a comprehensive, sustainable recovery. The central idea is preventive: it is advisable to avoid simplistic interpretations that confuse economic relief with democratic consolidation. It emphasizes that a possible oil boom may provide resources and reduce short-term tensions but does not in itself guarantee the restoration of democracy or the strengthening of institutions. Therefore, the editorial concludes that the way out of the crisis requires political and legal reforms capable of reorganizing the incentives of power, strengthening controls, and rebuilding the rule of law.

Keywords: political transition; political issues; democracy; human rights; prospective scenarios.

Editorial

Tal como argumenta Sanz (2023), para que una transición política se traduzca en mejoras reales para la gente común, debe combinar reglas democráticas creíbles con capacidad estatal efectiva y un acuerdo social mínimo que sostenga las reformas difíciles en el tiempo. Esto exige que el cambio no sea solo de élites o de “apertura económica”, sino también de garantías, y esto es lo fundamental, de instituciones, prácticas y políticas públicas que reduzcan las vulnerabilidades cotidianas y reconstruyan la confianza general.

Más concretamente, en primer lugar, la transición debe asegurar derechos y libertades básicas desde el inicio: liberación y protección efectiva de presos y perseguidos políticos, apertura definitiva del espacio cívico, fin de la censura y de las restricciones arbitrarias a medios e internet, y garantías sólidas para la organización social y la protesta pacífica. Además, se debe restituir, tal como sostiene Sartori (2009), condiciones electorales verificables y competitivas (autoridad electoral confiable, observación, reglas equitativas) y reequilibrar los poderes públicos para evitar que la alternancia sea meramente formal o ilusoria.

En segundo lugar, el fortalecimiento del Estado de derecho requiere de reformas que hagan que la ley se aplique de manera impersonal (no

selectiva) y que la justicia pueda actuar contra la impunidad y la corrupción, incluyendo independencia judicial, nombramientos regulares y controles efectivos. La evidencia comparada en gobernanza subraya que “la ley en el papel” no basta: importa que las reglas se cumplan en la práctica y que el proceso político sea suficientemente abierto para que las normas se perciban como legítimas y, por eso, se acaten por todos los actores sociales y sujetos políticos (Bobbio, 1989).

En tercer lugar, la recuperación económica y la mejora material deben orientarse a un crecimiento inclusivo y sostenible: reactivación del sector privado con reglas estables, inversión en capacidades (salud, educación, servicios), y políticas que protejan a los más vulnerables durante el ajuste, porque sin “contenido social” la democracia queda frágil. A la vez, conviene evitar la ilusión de que un auge petrolero por sí solo recomponga la democracia o las instituciones: puede aliviar la crisis, pero no sustituye las reformas políticas y de legalidad que cambien los incentivos del poder.

En esta edición presentamos 8 artículos de investigación en el ámbito de la ciencia política y el derecho público, de connotados autores latinoamericanos. El primer artículo, intitulado: *Inteligencia de negocios y análisis de datos para la gobernanza y la democratización del desarrollo productivo en las MIPYMES del Ecuador*, tuvo por objetivo analizar el papel de la inteligencia de negocios y el análisis de datos en la gobernanza y la democratización del desarrollo productivo de las MIPYMES del Ecuador, con especial énfasis en los sectores comercio y servicios. El segundo: *Percepción ciudadana de la gobernanza digital en Huancayo*, buscó reconocer los factores tecnológicos, organizacionales y sociales que influyen en la ciudadanía, valorizando la gestión pública digital.

Por su parte, el tercer artículo publicado, titulado: *La pena como reintegración fallida en América Latina*, se planteó por objetivo analizar la pena como reintegración fallida en regímenes penitenciarios latinoamericanos, evaluando la ejecución de la privación de libertad ante los estándares de dignidad humana y eficacia del control interamericano. De seguida, el cuarto trabajo: *Marco legal para regular el uso de la inteligencia artificial en educación: Reflexiones sobre derechos fundamentales en edades tempranas*, reflexiona sobre los derechos fundamentales que establecen el marco legal para regular el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación inicial peruana.

El quinto artículo científico, *Políticas públicas y emprendimiento juvenil en Perú*, analiza cómo las políticas públicas influyen en el emprendimiento juvenil y su impacto en la gestión empresarial en Perú, contexto caracterizado por la alta concentración de micro y pequeñas empresas. Al mismo tiempo, el sexto trabajo, intitulado: *Políticas educativas y sujetos de derechos en entornos de aprendizaje. Lo socioemocional en el aula de clase*, analiza las políticas educativas peruanas y su abordaje de aspectos socioemocionales

en adolescentes. Mediante un enfoque crítico y multidisciplinario, se examina las tensiones entre marcos normativos y prácticas pedagógicas que afectan la formación integral estudiantil.

Por último, el séptimo artículo, *Comunicación corporativa en crisis ecológicas: Estrategias y responsabilidad socioambiental en un caso de derrame de petróleo en el mar peruano*, tuvo por objetivo de investigación analizar las narrativas sobre la responsabilidad social corporativa de los actores involucrados en el derrame de petróleo en el litoral de Ventanilla, Callao, Perú. Por su parte, el artículo de cierre, *Rol del afrontamiento al estrés en la gestión pública de emergencias: Revisión sistemática en bomberos (2010-2025)*, tuvo como objetivo sintetizar la evidencia disponible (2010-2025) sobre estrategias de afrontamiento al estrés en bomberos y su relación con la gestión pública de emergencias.

Referencias bibliográficas

- Bobbio, N. (1989). *Liberalismo y democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Sanz, C. (2023). *Transiciones democráticas y memoria histórica: Aprendizajes de ida y vuelta entre América Latina y España*. Fundación Carolina. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2023/11/Transiciones-democra%CC%81ticas.pdf>
- Sartori, G. (2009). *La democracia en 30 lecciones*. Taurus.